



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1046.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES DEL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE CLORINDA, REPÚBLICA ARGENTINA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 16 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAC/DA/DP/M/N° 199/2023 del 8 de noviembre de 2023, por medio del cual el Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos eleva a consideración la designación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar la actualización de inventarios de bienes patrimoniales del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que, por nota CP/CL/ARG/1/N° 292/2023 del 1 de septiembre de 2023, el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina solicita alta y baja de muebles y equipos existentes en dicha representación consular; y por nota CP/CL/ARG/1/N° 399/2023 del 2 de noviembre de 2023 reitera el pedido realizado y menciona la importancia de la realización de un nuevo inventario, ya que dicha representación consular se encuentra en proceso de traslado.

Que es necesario proveer y realizar el pago de combustible para el vehículo asignado así como de los viáticos correspondientes en concordancia con los Objetos de gasto 232 y 361 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el pago de combustible para el vehículo asignado y proveer viáticos correspondientes a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con el siguiente cuadro:

Funcionarios	C.I. N°	Actividad	Fechas	Destino
Primer Oficial de Asuntos Administrativo y Técnico César Darío Pacheco Torilla, funcionario del Departamento de Patrimonio	4.203.406	Actualización de inventarios de bienes patrimoniales del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina	23 y 24 de noviembre de 2023	Clorinda, República Argentina
Asistente Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Raúl Eusebio Barrios, funcionario del Departamento de Patrimonio	4.358.505			
Señor Jorge González, Conductor del Departamento de Transporte	745.414			

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1046.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES DEL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE CLORINDA, REPÚBLICA ARGENTINA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el pago por la provisión de combustible para el vehículo asignado, así como los viáticos previstos en el artículo precedente, en los rubros 361 - Combustibles y 232 - Viáticos, respectivamente.
- Art. 3°** Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____